

la gloria de dar, como dió los primeros, el último y más avanzado pasó en el camino de la *restauración* científico-patriótica que anhelamos! ¡Cuán dulcemente me lisonjea el poder finalizar la presente carta, y con ella mi carrera de escritor, apropiándome esta afectuosa estrofa de la oda de Cadahalso á Meléndez Valdés:

« Y yo, siendo testigo
De tu fortuna, que tendré por mía,
Diré: « Yo fui su amigo,
» Y por tal me tenía,
» ¡ Y en dulcísimos versos lo decía! »

Reciba V. el más cordial abrazo de

GUMERSINDO LAVERDE.

Lugo 30 de Setiembre de 1876.



LA CIENCIA ESPAÑOLA.

PRIMERA PARTE.

AL SR. D. GUMERSINDO LAVERDE.



LA CIENCIA ESPAÑOLA

I.

INDICACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD INTELECTUAL
DE ESPAÑA EN LOS TRES ÚLTIMOS SIGLOS.

Mi carísimo amigo y paisano: En una serie de artículos que, con el título de *El Self Government y la Monarquía doctrinaria*, está publicando en la *Revista de España* su tocayo de V. D. Gumersindo de Azcárate, escritor docto, y en la escuela krausista sobremanera estimado, he leído con asombro y mal humor (como sin duda le habrá acontecido á V.) el párrafo á continuación transcrito:

«Según que, por ejemplo, el Estado ampare ó niegue la libertad de la ciencia, así la energía de un pueblo mostrará más ó menos su peculiar genialidad en este orden, y podrá hasta darse el caso de que se abogue CASI POR COMPLETO su actividad, como ha sucedido en España durante tres siglos.»

Sentencia más infundada, ni más en contra-

:

dicción con la verdad histórica, no se ha escrito en lo que va del presente. Y no es que el ilustrado Sr. Azcárate sea el único sustentador de tan erróneas ideas, antes con dolor hemos de confesar que son hasta vulgares entre no pocos hombres de ciencia de nuestro país, más versados sin duda en libros extraños que en los propios. Achaque es comunísimo en los prohombres del *armonismo* juzgar que la actividad intelectual fué nula en España hasta que su maestro Sanz del Río importó de Heidelberg la doctrina regeneradora, y aun el mismo pontífice y *hierofante* de la escuela jactóse de ello en repetidas ocasiones, no yéndole en zaga sus discípulos.

Y si fueran ellos solos! Pero es, por desdicha, frecuente en los campeones de las más distintas banderías filosóficas, políticas y literarias, darse la mano en este punto sólo, estimar en poco el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron, oír con burlesca sonrisa el nombre de *Filosofía española*, ir á buscar en incompletos tratados extranjeros lo que muy completo tienen en casa, y preciarse más de conocer las doctrinas del último tratadista alemán ó francés, siquiera sean antiguos desvarios remozados ó trivialidades de todos sabidas, que los principios fecundos y luminosos de Lulio, Vives, Suárez ó Fox Morcillo. Y en esto pecan todos en mayor ó en menor grado, así el neo-escolástico que se inspira en los artículos de *La Civiltà* y en las obras de Liberatore, de Sanseverino, de Prisco ó de Kleutgen (aprendiendo

no pocas veces, gracias á ellos, que hubo teología y teólogos españoles), como el alemanesco doctor que refunde á Hegel, se extasía con Schelling, ó martiriza la lengua castellana con traducciones detestables de Kant y de Krause. Cuál se proclama *neo-kantista*, cuál se acoge al *pesimismo* de Hartmann; unos se van á la derecha hegeliana, otros se corren á la extrema izquierda y de allí al *positivismo*; algunos se alistan en las filas del caído *eclecticismo francés*, disfrazado con el nombre de *espiritualismo*; no faltan rezagados de la escuela *escocesa*; cuenta algunos secuaces el *tradicionalismo*, y una numerosa falange se agrupa en torno de la enseña *tomista*. Y en esta agitación y arrebatado movimiento filosófico, cuando todos leen y hablan de metafísica y se sumergen en las profundidades ontológicas; cuando en todos los campos hay fuertes y aguerridos luchadores, y todos los sistemas cuentan parciales, y todas las escuelas discípulos, nadie procura enlazar sus doctrinas con las de antiguos pensadores ibéricos, nadie se cuida de investigar si hay elementos aprovechables en el caudal filosófico reunido por tantas generaciones, nadie se proclama *luliano*, ni levanta bandera *vivista*, ni se apoya en Suárez, ni los escépticos invocan el nombre de Sánchez, ni los panteístas el de Servet; y la ciencia española se desconoce, se olvidan nuestros libros, se los estima de ninguna importancia, y pocos caen en la tentación de abrir tales volúmenes, que hasta los *bibliófilos* desprecian en sus publicaciones, te-

niendo sin duda por más dignos de conservarse el *Libro de las aves de caza*, el *De la Cámara del Príncipe Don Juan*, *La Lozana Andaluza*, ó *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, que los tratados *De Causis corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis*, los *De justitia et jure*, la *Antoniana Margarita*, el libro de Gouvea *Adversus Petrum Ramum*, el de Sánchez *Quod nihil scitur*, el *De morte et immortalitate* de Mariana, las obras todas de Fox Morcillo, hoy rarísimas, sin otra multitud de producciones por varios conceptos notables y algunas excelentes. ¿Y qué diremos del olvido en que políticos, economistas y escritores de ciencias sociales suelen tener á sus predecesores? Raros son asimismo los que conocen y estudian á nuestros filólogos y humanistas. De este común descuido nace, cual forzosa consecuencia, el que se sostengan y repitan afirmaciones como la que da ocasión á esta carta. Á V., amigo mío, campeón infatigable de la ciencia española, conocedor, como pocos, de sus riquezas, toca oponerse con ardor creciente á los descomedidos ataques que contra nuestro pasado intelectual cada día y en todas formas y en todos lugares se repiten. Yo, pobre de erudición y débil de entendimiento; yo, que sólo en la modesta condición de rebuscador y bibliógrafo puedo ayudar á la generosa cruzada por V. desde 1855 emprendida, y por pocos, aunque valiosos sustentadores, apoyada, voy á exponer brevísimas consideraciones sobre el párrafo del distinguido filósofo krausista que me

ha dado pie para estas mal trabadas reflexiones.

Dice el Sr. Azcárate que *se abogó casi por completo la actividad científica de España durante tres siglos*, que serán sin duda el xvi, xvii y xviii. Vamos á verlo. ¿En cuál de las esferas del humano saber tuvo lugar esa opresión y muerte del pensamiento?

¿Fué en la filosofía? Precisamente el siglo xvi puede considerarse como su edad dorada en España. En él continuaron, se rejuvenecieron y tomaron nuevas formas las escuelas todas, ya ibéricas, ya de otros países importadas, que entre nosotros habían dominado durante la Edad Media. El *lulismo*, la más completa, armónica y pujante de todas ellas, conserva sus cátedras mallorquinas, penetra en Castilla amparado por el Cardenal Jiménez, recibe decidida protección del *sombrio despota* Felipe II, y cuenta entre sus sectarios nada menos que á nuestro egregio conterráneo el arquitecto Juan de Herrera, y antes y después de él á Alfonso de Proaza, á Nicolao de Pax, á Pedro de Guevara, á Sánchez de Lizarazu, no sin que algunos fervorosos lulianos se arrojen á sospechar que el mismo Fr. Luis de León miraba con buenos ojos la doctrina armónica del solitario del monte Randa. Llega á su apogeo el *escolasticismo* en sus diversas sectas de *tomistas*, *escotistas*, etc.; brota lozana y vigorosa la de los *suaristas*, y multiplicanse los volúmenes en que semejantes doctrinas se exponen, hasta el punto de que ninguna nación nos excede ni en el número ni en la calidad de tales

escritores. De lo primero responde, sin ir más lejos, la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolás Antonio, que sobre la mesa tengo, en cuyos índices, con ser tan incompletos, figuran innumerables filósofos peripatéticos, autores, ya de *Cursos de artes*, ya de *Dialéctica y Símulas*, ya de *Física*, ya de las materias en las escuelas comprendidas bajo el dictado genérico *De Anima*, ya, en fin, de *Metafísica*.

Del mérito é importancia de muchos de estos trabajos dan testimonio los preclaros nombres de Gabriel Báñez ¹, Domingo Soto ², Téllez ³, Vázquez ⁴, Rodrigo de Arriaga ⁵, Toledo ⁶, Bernaldo de Quirós ⁷, Pererio ⁸, Molina ⁹, Marsilio Vázquez ¹⁰, Angel Manrique ¹¹, Juan de Santo

¹ Dominico y tomista. *De generatione et corruptione. De justitia et jure*, etc. Murió en 1604.

² Tomista. Su obra más celebrada es la *De justitia et jure*. Merecen leerse además sus comentarios á Aristóteles. Murió en 1560.

³ Baltasar Téllez, Jesuita y suarista. *Summa universae philosophiae*. Murió en 1675.

⁴ Jesuita insigne. Murió en 1604. Con las cuestiones metafísicas esparcidas en sus obras se ha formado un tomo.

⁵ Jesuita de ingenio acre é independiente, que en algunas cosas se aparta de Santo Tomás y de Suárez. *Cursus Philosophicus* (1632). Fué profesor en Praga.

⁶ Jesuita y Cardenal. Murió en 1596. Escribió de lógica, de física, de *generatione* y de *anima* en cuatro volúmenes.

⁷ Jesuita. Murió en 1668. *Opus Philosophicum* (1656).

⁸ Jesuita. Murió en 1610. *De principiis* y *De anima*.

⁹ Jesuita celeberrimo. Murió en 1600. *De justitia et jure*.

¹⁰ Cisterciense. Murió en 1611. *Commentaria in Aristotelis Philosophiam*.

¹¹ Cisterciense. Murió en 1649. Comentarios á la *Suma*.

Tomás ¹, y, sobre todo, el de Suárez, de cuyos libros fuera no difícil extraer, abundante y de subidos quilates, aquel oro que Leibnitz reconocía en la escolástica, beneficiada en nuestros días con resultado tan notable. Y no insisto más en este punto, porque harto sé que hoy ningún espíritu serio osa despreciar aquella prodigiosa labor intelectual, de significación tan grande, de tan notable influjo en la historia de la ciencia. Harto se me alcanza asimismo que los parciales de ciertas escuelas idealistas (en una de las cuales milita el distinguido escritor á quien combató), miran, no sólo con respeto, sino con veneración excesiva, envuelta en cierto temor, al renaciente escolasticismo, hoy tan en boga, quizá porque creen descubrir en él su más valiente enemigo, sin que se atrevan tampoco á dirigirle cargos en cuanto á la rudeza y literaria incorrección de las formas, como culpables que son, hasta con creces, del mismo pecado. Justo es, pues, que amigos y enemigos de esa remozada teoría tributen á los nombres y obras de nuestros escolásticos insignes el mismo culto que, no sé si con rendimiento extremado, ofrecen á las doctrinas y libros de ciertos extranjeros contemporáneos.

Y saliendo del campo escolástico, que conozco mal ², y del que, en ocasiones, instintivamente

¹ Dominico. Murió en 1644. *Ars Logica, Philosophia Naturalis*.

² Después he procurado conocerle algo mejor. (N. de esta edición.)

me aparta algo de aquella *santa ira* que dominaba á los humanistas del Renacimiento, repulsión en mí más poderosa que la corriente *tomista*, hoy avasalladora, dirijamos la vista á la falange brillantísima de *peripatéticos clásicos*, como V. los apellida (denominación feliz por todo extremo), y de aquellos otros pensadores *eclécticos* é independientes que en su bandera pudieron escribir el lema de *ciudadanos libres de la república de las letras*. ¡Qué siglo aquel en que Sepúlveda vertía al latín y comentaba con exquisito gusto y clara inteligencia del original *La Ética*, *La Política*, los opúsculos *psicológicos* y otros tratados de Aristóteles; en que D. Diego de Mendoza parafraseaba las obras todas del Estagirita ¹, y Fonseca trasladaba de nuevo con profundos comentarios la *Metafísica*, y Pedro Juan Núñez, que desde las filas de Pedro Ramus se había pasado al peripatetismo, explicaba las dificultades de Aristóteles, ponía escolios al *Organon*, y coleccionaba las memorias históricas de los antiguos peripatéticos, mientras Cardillo de Villalpando y Martínez de Brea dilataban sus explanaciones á los libros todos del discípulo de Platón, defendiendo su doctrina en sabias y elegantes monografías contra los que le acusaban de materialista y reñido con la inmortalidad del alma! ¿Quién podrá enumerar los más importantes siquiera de aquellos trabajos de bibliografía, comentario, crítica y exposición de la doctrina de Aristóteles, bebida en las propias fuentes *helénicas*? ¿Cómo olvidar,

¹ Esta paráfrasis se ha perdido. La cita Paulo Manucio.

entre otros no menos dignos de estima (cuyos autores no solían escasear, por cierto, las acerbas invectivas contra la barbarie de los escolásticos, su ignorancia del griego y su incompleto y torcido conocimiento de Aristóteles), los de Gouvea ¹, Montes de Oca ², Luis de Lemus ³, Pedro Monzó ⁴, Juan Páez de Castro y Simón Abril ⁵, y las traducciones castellanas fidelísimas y completas (en la Biblioteca nacional se conservan inéditas) que á principios del siglo xvii trabajó el insigne helenista valenciano Vicente Mariner, último de los *peripatéticos clásicos*, y sucesor no indigno de los Sepúlvedas y de los Núñez. ¡Y en época de tal y tan prodigioso movimiento dicen que estaba dormida la actividad científica de España! ¿Ofreció entonces nación alguna el espectáculo de independencia y agitación filosófica que caracteriza á España en aquella era? Todos los sistemas á la sazón existentes tenían representantes en nuestra tierra, y sobre todos ellos se alzaba el atrevido vuelo de otros espíritus más independientes, osados é inquietos los unos, sosegados y majestuosos los otros, agitadores todos, cada cual á su manera, sembradores de nuevos gérmenes, y nuncios de ideas y de teorías que proféticamente compendiaban los varios

¹ *Adversus Petrum Ramum*.

² *De animâ* y *De Physica*.

³ *De erratis Dialecticorum* y *De interpretatione* (1558).

⁴ *Compositio totius artis Dialecticae* (Valencia, 1566).

⁵ *Introductiones ad Logicam Aristotelis* (1572) y *Lógica ó Filosofía Racional* (1587).

y revueltos giros del pensamiento moderno. Sólo Italia podía disputarnos el cetro filosófico con su renovado *platonismo* y con las audaces y más ó menos originales doctrinas de sus Pomponazzis, Telesios, Brunos y Campanellas. Si tienen que envidiarles nada nuestros filósofos, V. lo sabe, amigo mío, que tantas veces se habrá detenido, como yo, en la contemplación y estudio de los tratados admirables de Luis Vives, el más prodigioso de los artífices del Renacimiento, pensador crítico de *primera fuerza* (como hoy suele decirse), renovador del *método* antes que Bacon y Descartes, iniciador del *psicologismo* escocés, conciliador casi siempre, prudente y mesurado aun en la obra de reconstrucción que había emprendido, dechado de claridad, elegancia y rigor lógico, filósofo en quien predominaron siempre el juicio y el sentido práctico, nunca reñidos en él con la alteza del pensamiento, que, para todos accesible, jamás se abate, sin embargo, con aparente y menguada facilidad al vulgar criterio. ¡Qué útil fuera una resurrección de la doctrina *vivista* en esta época de anarquía filosófica, más enamorada de lo ingenioso que de lo sólido, más que de lo razonado de lo abstruso, siquiera en ello se encuentren únicamente esfuerzos de intelectual gimnasia, útiles tal vez como ejercicio, pero perniciosos si se convierten en hábito y se erigen en sistema!

Próximo á Vives debemos colocar al sevillano Fox Morcillo, que con sin igual fortuna se lan-

zó, en son de paz, entre *platónicos* y *aristotélicos*, intentando resolver en terreno neutral la eterna lucha del discípulo y del maestro, el eterno dualismo del pensamiento humano, que por sí solo explica la historia entera de la filosofía, partida siempre en dos campos, rivales más en apariencia que en realidad, conciliados á veces, nunca del todo, en los sistemas armonistas. Afirma Fox que la *idea* de Platón, la *idea sobre las cosas*, es la *forma* aristotélica, cuando se traduce y concreta en las cosas creadas. ¿Quién no ve aquí los elementos de un *racionalismo armónico*?

De siglo de oro filosófico habrá de calificar al siglo xvi quien conozca, siquiera someramente, las obras de los *ramistas* españoles, muy superiores á su maestro en saber é ingenio, cuales fueron Núñez (en su primera época), el protestante Pedro Núñez Vela, amigo de Pedro Ramus y autor de una *Dialéctica*, y el Brocense, ingenio agitador por excelencia, que llevó al campo de la lógica aquella su perspicacia y agudeza de entendimiento, aquel horror á la opinión vulgar y á la barbarie de la escuela, que primero había manifestado tan altamente en cuestiones filológicas. Y en punto á novedad y extrañeza de opiniones, pocos libros pueden compararse con el del portugués Sánchez *Quod nihil scitur*, nacido, más bien de propio impulso que de reminiscencias de Sexto Empírico ó del ejemplo de Montaigne. ¿Qué diremos de Gómez Pereira, *cartesiano* antes que Descartes, así en materias físicas como metafísicas; del divino Vallés, adversario terrible,

asimismo, de la cosmología *aristotélica*, como lo fué después Isaac Cardoso en su egregia *Philosophia libera*; de Huarte, padre de la frenología y engendrador *inconsciente* de no pocos sistemas materialistas; de doña Oliva, analizadora sutil de las pasiones? ¿Qué de nuestros innumerables moralistas, secuaces de Séneca y *estoicos* á su manera unos, apologistas otros de Epicuro, amalgamándolos con frecuencia bajo superiores principios? ¿Y qué de nuestros místicos, en cuyas obras el entendimiento se abisma, y halla luz la fantasía, y alimento el corazón, y regalo el oído, admirando todos de consuno tanta profundidad y tan seguro juicio, tal intuición de los misterios ontológicos y estéticos adonde no llega la reflexión ni el análisis alcanza, tal revelación de maravillas y de grandezas hecha en aquella lengua cuyo secreto se ha perdido, que parece en tales escritores la más grande de las lenguas humanas, y que es, á lo menos, la única entre las modernas que ha logrado expresar algo de la *idea suprema*, y ha tenido palabras, por grandes y pequeños comprendidas, para penetrar en los arcanos del *ser*, palabras que en su correr y en su sonar tienen algo de celestial y angélico,

¹ Por ejemplo, el Brocense, traductor del *Manual* de Epicuro (verdadero código del Estoicismo), no duda en declarar que «la primera y la mejor de todas las opiniones sobre la *vida dichosa* fué la de Epicuro, si bien se entiende». El Pinciano decía de Epicuro que «supo éste varón más alto de lo que el vulgo piensa, ni sus secuaces». Y en cuanto á Quevedo, sabido es que reunió en un mismo libro *el origen y doctrina de los Estoicos y la defensa de Epicuro*.

como pronunciadas por aquellos que *se perdieron en el ancho piélago de la hermosura divina*? Imposible es menospreciar el siglo que tales grandezas produjo. Inmortal sería, aunque sólo hubiese dado las *Moradas* teresianas, la *Llama de amor viva* y la *Subida al Carmelo*, el libro admirable de *Los Nombres de Cristo* y los *Diálogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios* de Fray Juan de los Ángeles.

¡Tan por completo se abogó nuestra actividad científica en aquella época! No acierto á ver esa *opresión* que pondera el Sr. Azcárate; por el contrario, me admira á veces la tolerancia y lenidad de los poderes civil y eclesiástico de entonces con ciertas ideas expuestas de buena intención, pero más ó menos sospechosas de materialismo ó de panteísticas cavilaciones. No encuentro en los *Índices Expurgatorios* más obras de filósofos ibéricos notables que las de Huarte y doña Oliva, y éstas sólo para borrar frases muy contadas. Exceptuando al Brocense y Fr. Luis de León, en cuyos inicuos procesos influyeron otras causas, no hallo pensador alguno español perseguido por el Santo Oficio; á nadie castigó aquel Tribunal por haber expuesto doctrinas metafísicas, propias ó ajenas, acomodadas ó no á las ideas dominantes. En las llamas pereció un crudo panteísta navarro-aragonés; pero fué su suplicio en Ginebra, no en España; ordenólo Juan Calvino, no el Tribunal de la Fe.

No me empeñaré en trazar una brillante pintura del siglo xvii, que, notable bajo otros as-

pectos, fué en lo filosófico degenerada secuela del xvi. Pero V. sabe, amigo mío (y discretamente lo ha dado á entender en uno de sus preciosos *Ensayos*), que no puede juzgarse muerta la actividad científica de un periodo que cuenta pensadores como Pedro de Valencia, Pujasol, Isaac Cardoso, Quevedo, Caramuel y Nieremberg, aparte de numerosos escolásticos, discípulos no indignos de los grandes doctores del siglo anterior. Y como la tirantez de la Inquisición en ese tiempo no fué mayor que en la precedente centuria, claro se ve que, no por falta de libertad, sino por causas de otra índole, decayeron tan lastimosamente los estudios. El mal gusto literario que extendió sus estragos á todas las disciplinas; la universal decadencia de la nación, de múltiples fuentes emanada; la rigidez y tiranía de las escuelas, que se encarnizaban, no en la substancia, sino en los accidentes; las inútiles guerras filosóficas; el despotismo de la ciencia oficial, organizada en poderosas congregaciones, y la natural tendencia de las cosas humanas á descender así que llegan á la cumbre, dieron al traste con buena parte del edificio levantado en el siglo xvi, sin que en tal destrucción ejerciera grande influjo ese poder *opresor* á quien algunos atribuyen toda la culpa.

El tercero de los siglos ominosos para el señor Azcárate es el xviii, época de controversia, de discusión y de análisis, de grandes estudios y de encarnizada lucha; siglo de transición, falto en España de carácter propio, si ya no queremos

fijarle en su propia vaguedad é indecisión. ¿Pero cómo ha de estimarse muerta *la actividad científica* de un periodo en que penetraron sucesivamente en España todas las doctrinas extranjeras, buenas ó malas, útiles ó dañosas, á la sazón corrientes; en que el *gassendismo* contó secuaces como el P. Tosca, y el *maignanismo* fué defendido por el P. Nájera, y la doctrina *cartesiana*, combinada con reminiscencias de Vives, Gómez Pereira y otros filósofos ibéricos, logró, como más afine de los sistemas peninsulares, el apoyo, siempre condicional, del P. Feijóo, y el más decidido de Hervás y Panduro y Forner¹, y el fácil y rastroso sensualismo de Locke y Condillac deslumbró las clarísimas inteligencias de los padres Andrés y Eximeno, no libres en esta parte del tributo que raros pensadores dejan de pagar, más ó menos, á las ideas dominantes en su época? Y no se ha de creer por esto que faltaron en el siglo xviii paladines de los antiguos sistemas y acérrimos contradictores, más ó menos bien encaminados, de las doctrinas innovadoras. Recuérdese el número prodigioso de libros y folletos que aparecieron con ocasión del *Theatro Crítico* y de las *Cartas* del P. Feijóo; recuérdense especialmente las defensas del *lulismo* hechas por los PP. Fornes, Pascual, Tronchón y Torre-

¹ Este pasaje requiere algún correctivo. Tosca, si bien *gassendizó*, fué libre, no sistemáticamente. Forner fué vivista decidido, y á la vez admirador de nuestros grandes escolásticos, señaladamente de Vázquez. Feijóo en Física más bien *baconizó*, pero en todo con libre espíritu. (Nota de la 2.^a Edición.)

blanca; fijese la consideración en los tratados escolásticos que entonces se dieron á la estampa; estúdiense la porfiada contienda entre *revolucionarios* y *conservadores*, primero en el terreno de la *Filosofía natural*, después en el de la *Metafísica* y la *Moral*, y podrá formarse idea del notable movimiento intelectual del siglo que nos precedió; edad en muchos conceptos gloriosa para España, aunque por nosotros poco estudiada, y aun puesta en menosprecio y olvido. Excelente monografía pudiera escribirse sobre este punto, utilizando las indicaciones esparcidas por V. en diversos artículos, que dan (como diría un krausista) el *concepto*, *plan*, *método* y *fuentes de conocimiento* para obra semejante. Y en verdad que no sería excusado, antes muy útil y fructuoso, el análisis y juicio de libros tan notables como la *Philosophía Sceptica* del doctor Martínez, la *Lógica*, la *Filosofía Moral* y los *Opúsculos* de Piquer, *La Falsa Filosofía* del Padre Ceballos, los *Desengaños filosóficos* de Valcárcel, *El Philoteo* del cisterciense D. Antonio Rodríguez, los *Discursos filosóficos sobre el hombre* de Forner, los *Principios esenciales del orden de la Naturaleza* de Pérez y López, *Dios y la Naturaleza* de D. Juan Francisco de Castro, las *Investigaciones* de Arteaga *sobre la belleza*, y *El Hombre Físico* de Hervás, *escépticos reformados*, ó sea eclécticos los unos, adversarios los otros del *enciclopedismo*, un tanto sensualista alguno de ellos, y secuaces los demás del espiritualismo cartesiano.

Bastan los nombres de autores y de obras hasta aquí indicados, para demostrar que en dicha época anduvo muy ajena de ser *oprimida ni anulada nuestra peculiar genialidad* en este orden de conocimientos. Antes bien observamos que las doctrinas más funestas y tumultuosas recibieron en ocasiones decidido apoyo del poder civil, como acaeció con el *enciclopedismo francés*. En cuanto á la Inquisición, es harto sabido que perdió en aquella era gran parte de su fuerza y prestigio; que desde mediados del siglo estuvo en manos de los *jansenistas*, convertida á veces en instrumento dócil del regalismo, y que, lejos de perseguir ni coartar en ningún sentido la libertad *filosófica*, dejó crecer y desarrollarse la mezquina planta del *sensualismo*, consintió que penetrase en las aulas, y sólo tuvo prohibiciones y anatemas para los libros franceses claramente hostiles á la religión ó á las costumbres. Y si molestó á Olavide, á Marchena y á algún otro propagandista ó secuaz del enciclopedismo, más digna es de encomio que de censura por haberse opuesto, aunque desgraciadamente sin bastante energía, á la importación de doctrinas pobres, rastreras y monstruosamente impías, hoy, para todo hombre de ciencia, de cualquier campo filosófico, dignas de menosprecio y risa.

De presumir es que entre las ciencias *oprimidas* y *muertas* en los siglos xvi, xvii y xviii no incluya el Sr. Azcárate la Teología católica, tan cultivada en esas tres centurias como ha podido serlo en cualquier otro *momento histórico* (hablemos á la

manera germanesca....: ¡como si pudiera haber algún momento que no lo fuese!). Sin más trabajo que el facilísimo de registrar á Nicolás Antonio (ya que por desdicha no existe una *Biblioteca especial de teólogos españoles*), se encontrarán nombres de *escribanos* y *expositores*, de *dogmáticos*, *controversistas*, *ascéticos*, *moralistas*, etc., etc., en número verdaderamente prodigioso. ¡Y qué nombres entre ellos! Arias Montano, Cipriano de la Huerga, Maluenda, Maldonado, D. Martín Pérez de Ayala, Fr. Luis de León, Alfonso de Castro, Fr. Luis de Granada, Francisco de Victoria, Fr. Luis de Carvajal, Melchor Cano, Báñez, Lemos, ambos Sotos, Laínez, Salmerón, Toledo, Prado y Villalpando, Ribera, Luis de Alcázar, Pineda, Fray Pedro de Herrera, Ramírez de Montoya, Molina, Suárez, Vázquez, Valencia, Sánchez, Álvarez de Paz, Martínez de Ripalda, Tirso González, astros de primera magnitud en el cielo de las letras eclesiásticas. En sus libros se explicó ampliamente nuestra *genialidad* teológica, que es católica y no heterodoxa, mal que les pese á algunos. ¡Qué inmensa *actividad intelectual* no desplegaron estos teólogos en las famosas controversias de *auxiliis*! ¡De qué sutileza y profundidad de pensamiento no hicieron alarde Molina y Suárez en la concepción y desarrollo del *congruismo*, sistema teológico admirable, del todo español, que ha llegado á ser la doctrina más corriente en las escuelas católicas! Confesaré de buen grado que la Inquisición se opuso con mano fuerte á la introducción de toda enseñanza

herética; en lo cual obró con suma cordura, dada la condición de los tiempos y supuesto el principio fundamental de nuestra civilización, entonces hartamente amenazado; mas no faltó por eso considerable grey de disidentes que *mostraron* á su sabor sus propias *genialidades*, seguros unos del alcance del Santo Oficio, y sujetos otros á sus rigores. Y quien busque teología *heterodoxa*, acuda á Valdés y á Servet, á Juan Díaz y al doctor Constantino, á Cipriano de Valera y á Juan Pérez, á Tejada y á Molinos, y advertirá que, por haber de todo, no faltaron doctores del mal y sembradores de cizaña, aunque por dicha no germinó entonces la mala semilla en nuestro suelo.

Tampoco creo que nuestro articulista incluya en su *casi* rotunda afirmación el *Derecho*, así *natural* como *positivo*, pues en quien tan dignamente ha ocupado cátedra de esta ciencia, debe suponerse, no vulgar conocimiento, sino meditación y estudio, del tratado *De Legibus et Deo legislatore* del jesuita Suárez, de los *De Justitia et Jure* de los dominicos Soto y Báñez y de los jesuitas Molina y Lugo, de los dos *De Jure Belli* debidos á Vitoria y á Baltasar de Ayala, de la *Encyclopædia juris* de Cristóbal García Yáñez, y de otras producciones del mismo género, estimadas y grandemente puestas á contribución por Grocio y demás renombrados maestros extranjeros de Filosofía del Derecho. Y presumo que han de serle asimismo familiares las obras de los grandes jurisconsultos y canonistas Gou-

vea , émulo de Cujacio ; Martín de Azpilcueta , defensor generoso del arzobispo Carranza ; Antonio Agustín , de quien hacen derivar los alemanes Schulte y Maasen el período *crítico* de la historia de la ciencia canónica , por sus diálogos *De emendatione Gratiani* ; D. Diego de Covarrubias , honra al par de la mitra y de la toga ; Pedro Ruiz de Moros , admirado en Polonia por sus *Decisiones lituánicas* ; Ramos del Manzano , *el más erudito de los juriconsultos* ; Fernández de Retes , su discípulo , lumbrera de la Universidad salmantina ; Nicolás Antonio , tan docto jurisperito como bibliógrafo consumado ; Salgado , Puga , y en tiempos á nosotros más cercanos , Mayans , Finestres , Castro , y principalmente el insigne conde de Campomanes , por más que su nombre no suene del todo bien (y con harta razón) en muchos oídos.

De *legistas á políticos* el tránsito es fácil. Conocidos son los tratados *De Regno et Regis officio* de Sepúlveda , *De Regis institutione* de Fox Morcillo , *De Rege et Regis institutione* del P. Mariana , *El Consejo y Consejeros del Príncipe* de Furió Seriol , *El Príncipe Cristiano* del P. Rivadeneyra , el libro *De República y policía cristiana* de Fr. Juan de Santa María , *El Gobernador Cristiano* del Padre Márquez , la *Conservación de monarquías* de Navarrete , la *Política de Dios* de Quevedo , las *Empresas* de Saavedra , y otros libros semejantes , escritos casi todos con gran libertad de ánimo , y llenos algunos de las más audaces doctrinas políticas. Ninguno de ellos (entiéndase bien) fué

prohibido por el Santo Oficio , ni recogido por mandamiento real. La Inquisición y el Rey dejaron correr sin estorbo (y perdóneseme lo manoseado de la cita , en gracia de su oportunidad) aquel libro famoso de Mariana (quemado en Francia por mano del verdugo) , en cuyos capítulos vi , vii y viii se investiga *si es lícito matar al tirano , si es lícito envenenarle , y si el poder del rey es menor que el de la república* , decidiéndose en la primera y tercera de estas cuestiones por la afirmativa , lo cual no deja de ser una prueba de lo *oprimida* y *anulada* que estaba la libertad científica , cuando tales *genialidades* se estampaban como cosa corriente. Esa terrible manía del *tiranicidio* , nacida de clásicas reminiscencias , y en España poco ó nada peligrosa , porque al poder monárquico nadie lo reputaba *tiránico* , y era harto fuerte y estaba de sobra arraigado en la opinión y en las costumbres , para que pudiesen conmovérle en lo más mínimo las doctrinas de uno ni de muchos libros , contagió á otros escritores , llegando hasta manifestarse en conclusiones tan audaces como las publicadas en 1634 por el P. Agustín de Castro , de la Compañía de Jesús , donde la consabida pregunta de *si es lícito matar al tirano* , va acompañada de las siguientes : « ¿ Es mejor algún gobierno que ninguno ? ¿ Es mejor el gobierno democrático que el monárquico y aristocrático ? ¿ Es más conveniente la monarquía electiva que la hereditaria ? ¿ Es lícito excluir á las hembras de la sucesión del trono ? » ; tesis todas que el buen Padre se proponía sostener en